

# EXEGESIS DEL MOMENTO

## Exposición de Navarrete Camacho.



U nos cuantos amigos fervorosos han organizado la Exposición de obras de un artista malogrado.

Este rasgo cordial y fraterno es simpático y digno de las mayores alabanzas.

Navarrete Camacho era un artista rebelde, demasiado rebelde—aun cuando la rebeldía nunca es bastante—, y desconocido. Solamente sus amigos conocían su obra, fuerte y admirable.

Nunca había expuesto en Madrid, quizá por un consciente orgullo. Ha muerto a los veinticinco años, de una manera trágica, cuando iba a ofrecérsele el merecido triunfo, cuando estaba en la plenitud de su fuerza y de su intensidad espiritual.

La Exposición de sus obras es un proceso cronológico de toda su vida de pintor. Cuatro años escasamente, pero fecundos y laboriosos.

La mayoría de sus obras son retratos.

Algunos, al carbón, como el del gran poeta López Martín o el de Basilio Alvarez o los dos de las señoritas de Panadero, son de una enorme perfección.

Navarrete Camacho era un formidable dibujante, y dominaba igualmente el color.

En otros retratos al óleo, como el de Luis de Tapia o el del Sr. Panadero o el del marqués de Quintanar, se ven estas dos cualidades.

El parecido—que debe ser la primera condición de un retrato—es exacto en muchos de los retratos de Navarrete Camacho.

Este artista, malogrado muy prematuramente, hubiera hecho grandes cosas.

Hubiera llegado a ser uno de los primeros retratistas de España.

Pero la muerte...

## Exposición libre del Círculo de Bellas Artes.

Dos críticos entusiastas y acometedores, Vengué y Goldoni y Ballesteros de Martos, han organizado una Exposición muy interesante: La Exposición de las obras rechazadas en la Exposición Nacional.

Nosotros, antes de abrirse ésta, dimos la iniciativa a la publicidad. Era preciso hacerla. Por eso merecen elogios los organizadores.

Es de sentir que falten algunas obras muy interesantes que fueron rechazadas también.

No hay en esta Exposición un modernismo desesperado que hubiera podido alarmar la ñoñez y la «chochez» del Jurado. Son más bien obras normales, y algunas muy dentro del concepto que se sigue en las Exposiciones Nacionales.

Lo más moderno, y desde luego lo más interesante, son dos cuadros de Milada Sindlerova, «Barcas en la ría», aun el más interesante entre los dos, es de una belleza extraordinaria, de una intensa emoción, de una gran fuerza de color.

Enrique Ochoa tiene un admirable retrato del poeta poeta Bruno. Tiene este retrato la perfección inquietante de un Hobbein o de un Durero.

El cuadro de asunto «Comadres en Gomeira», de José Aguiar, está muy bien resuelto de técnica, de composición y de color.

Martínez Rubio tiene en esta Exposición la pareja de otro cuadro muy lindo, que figura en la Exposición Nacional, y que, como aquél, es sobremanera delicioso de color y de elegancia.

León Astruc presenta un retrato de mujer, muy suntuoso y bello.

Gutiérrez Larraya, dos paisajes al temple, muy estilizados y emocionados. Larraya es un

paisajista muy personal, privando siempre en sus paisajes los verdes húmedos de su tierra del Norte.

Pomés presenta, además de algunos dibujos, un fuerte retrato del fuerte luchador Torralva Becci.

Gregorio Prieto, tres paisajes gratos y luminosos.

Enrique Pesqueira, un retrato de niña, que aunque recuerda a José Pinazo, tiene una delicada belleza.

Esta simpática y juvenil Exposición ha servido para poner aún más de relieve a la lamentable y deplorable y funesta Exposición Nacional.

C.-C.

## Primer Salón Otoñal de artistas independientes.

La Asociación de Pintores y Escultores nos ha enviado el Reglamento del Salón Otoñal que piensan fundar. En él, y a manera de prólogo, hablan del pensamiento que les ha guiado para su creación. Nosotros lo copiamos literalmente para que llegue a conocimiento de todos los artistas españoles.

Dice así:

«Ya merece y necesita la capital de España algo más de lo que viene verificándose en ella acerca de la difusión y bien de las Bellas Artes. No existe ya capital ni ciudad alguna importante que no realice repetidos actos en este sentido.

En Madrid sólo existe—cuando se celebra—una Exposición oficial y bienal, ni más ni menos. Madrid carece en absoluto de sitios y medios adecuados de exhibición honrosa de obras de Arte y de comerciantes del tipo que existen en las grandes ciudades. Los Centros artísticos, de enseñanza o de recreo, están aún lejos de ser útiles a las Artes. En una palabra: no hay corriente artística que lleve la afición y el estímulo allí donde sería o es preciso que llegue. No desconoce la Asociación de Pintores y Escultores que la fundación de que se trata adolecerá, para aquellos que logren alcanzar su objeto y fines, de algunos defectos.

Al ser admitidas las obras de Pintura, Escultura y Grabado sin previo examen, por ser esto la base de lo que nos proponemos realizar, sin más limitación para ser admitidas que aquellas que imponga la capacidad del local, en relación con las obras presentadas, teniendo para este caso en cuenta el huir en absoluto de instalaciones a uso de almacén, es indudable que las habrá de dudoso mérito, de grande controversia, hijas de más o menos justa o exaltada fantasía.

¿Responderán nuestros compañeros a esta idea de la Asociación de Pintores y Escultores, en la cual se respetan y admiten todas las maneras, todos los diferentes criterios del Arte?

No puede dudarse que contará con cuanto sea preciso para que la fundación de que se trata nazca de entre los esplendores y simpatías de todos, dejando un recuerdo imperecero, una gloriosa fecha, a partir de la cual las Bellas Artes españolas cuenten con un nuevo medio anual de vida, de exhibición y de conquistar noblemente gloria y provecho.

Es el temperamento artístico hijo siempre del ambiente en que se vive, y, sobre todo, en el que se pasan los años juveniles y se dan los primeros pasos. Esto ni se olvida ni, por fortuna, se desecha jamás.

Obliga, pues, a los instaladores del Salón a llevar al público—supremo juez—la idea justa que nace de las maneras, coloraciones y puntos de vista de cada artista y que son propias y distintivas de cada región. Más tratándose de España, tan espléndidamente dotada de variedad y de hermosura.

Es nuestro propósito, por las razones tan

sinécticamente expuestas, que, en primer término, habrá de tenerse en cuenta el agrupar, cuanto humanamente sea posible, las obras por regiones, evitando de este modo lo que ahora sucede al exponer juntas obras que, aun felicisimamente resueltas, se repelen y perjudican.

Lo enérgico y potente y lo dulce y poético no fueron jamás buenos hermanos.

Dentro ya de este criterio habrán de agruparse las de cada artista, espaciadas lo suficiente para que cada una de ellas pueda examinarse aislada, y dentro de estos dos principios deberán tenerse en cuenta las calidades, para que aquellas que descuellen por su mérito no sean perjudicadas por sus inmediatas, ni éstas sufran al lado de las otras el martirio de la comparación.

Estos son los propósitos y fines para que los artistas queden perfectamente enterados de lo que a la presentación y colocación se refiere.»

EU.

## Homenaje al doctor Rodríguez Méndez.

Un grupo de admiradores del eximio maestro D. Rafael Rodríguez Méndez, el varón ecuaníme, que convirtió su vida en un sacerdocio de bondad y virtudes, dándolo y ofreciéndolo todo a los que sufren, quiere honrar la memoria del sabio doctor, gloria nacional. No encontrando forma más adecuada, proyecta la erección de una estatua que perpetúe la memoria del apóstol en Barcelona y la colocación de una lápida en las casas donde vivió y murió. Como esto aún fuera poco para sus méritos, darán el nombre del maestro insigne a una calle de esa ciudad, testigo de sus hechos y triunfos, y editarán la colección completa de sus artículos y obras.

El escultor granadino D. José María de Palma ha sido encargado—aceptando con verdadero entusiasmo—del monumento que mostrará a las generaciones venideras el nombre immaculado del maestro de todos.

Para la realización de ese pensamiento se ha formado el siguiente Comité Nacional:

Presidencias: Excelentísimos señores marqués de Carulla, rector de la Universidad de Barcelona; D. Ricardo Royo Vilanova, senador y rector de la Universidad de Zaragoza; rectores de las Universidades de Madrid, Valencia, Granada, Salamanca, Oviedo, Santiago, Sevilla y Murcia.

Vicepresidencias: Ilustres señores doctores Martínez Vargas, decano de la Facultad de Medicina de Barcelona; decanos de las Facultades de Medicina de Granada, Madrid, Zaragoza, Valencia, Salamanca, Sevilla, Oviedo y Santiago.

Secretarios: Sr. D. Max Bembo; señora doña Teresa Herrero de Ruiz.

Depositarios: Banco Hispano-Americano, de Barcelona.

Vocales: Excelentísimos señores conde de Romanones, diputado a Cortes, D. Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas; D. Alejandro Lerroux, diputado a Cortes; D. Melquides Alvarez, diputado a Cortes; D. Angel Puledo, senador del reino; D. Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa diaria de España; ilustres señores D. Hermenegildo Giner de los Ríos, ex diputado a Cortes por Barcelona; D. Fernando de los Ríos, diputado a Cortes por Granada; D. José Pérez de Rozas, diputado provincial por Barcelona y presidente de la Asociación de la Prensa diaria; alcalde del Ayuntamiento de Port-Bou (Gerona); D. Francisco de P. Valladar, cronista de la ciudad de Granada y director de la revista *La Alhambra*; don Rosalino Rovira Oliver, director de la *Gaceta Médica Catalana*.

X.